

TRAMITADO

REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA NUTRICIONAL PARA LOS CENTROS CREAD PLAYA ANCHA Y SEMICERRADO, DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, ID Nº 1822-2-LE18

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 034 / F

Valparaíso,

16 FEB 2018

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley Nº2.465/1979, Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el DS Nº356/1980 y en Decreto Nº581/2016, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el DFL Nº 1 de la Ley Nº 19.653/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el DS Nº250, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº19.886 y sus modificaciones; en la Ley Nº21.053, que aprobó el Presupuesto del Sector Público, para el año 2018; en la Directiva de Contratación Pública Nº14, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Resolución Exenta de la Dirección Nacional del SENAMIE Nº 032/B, de 2007; en la Resolución TRA Nº 263/806/2017, de la Dirección Nacional de Sename; en la Resolución Exenta Nº 210/, de 29 de Diciembre de 2017, de la Dirección Regional de Valparaíso del Sename y en la Resolución Nº1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Resolución Exenta Nº 210/F, de fecha 29 de diciembre de 2017, se aprobaron las bases administrativas de "LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA NUTRICIONAL PARA LOS CENTROS CREAD PLAYA ANCHA Y SEMICERRADO, DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO DEL SENAMIE" publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID Nº 1822-2-LE18
- Que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta mencionada en el acápite "EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS": La evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta económica será realizada por una comisión de evaluación. La comisión evaluadora estará integrada por:
 - Jefe Administrativo del centro Semicerrado de Limache o quien lo subrogue.
 - Director del centro Semicerrado de Limache o quien lo subrogue.
 - Jefe Administrativo del centro CREAD Playa Ancha, o quien lo subrogue.
 - Director del centro CREAD Playa Ancha, o quien lo subrogue.
- Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS Nº 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.

SERVICIO NACIONAL DE MENORES- HUÉRFANOS Nº587

1

RESUELVO:

DESÍGNENSE como miembros TITULARES de la comisión evaluadora de la licitación pública ID Nº 1822-2-LE18, a los/as siguientes funcionarios/as del CTD Playa Ancha, dependiente de la Dirección Regional de Valparaíso, del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT Nº	CALIDAD JURIDICA	CARGO
BORIS PRICE ANDRADE	8.587.645-7	CONTRATA	DIRECTOR CENTRO SEMI CERRADO LIMACHE
ROSA AGUILERA LARENAS	12.722.368-8	CONTRATA	JEFA ADMINISTRATIVA CENTRO SEMI CERRADO LIMACHE
CAROLINA EMPARAN HUERTOS	15.101.660-K	CONTRATA A PRUEBA	DIRECTORA DEL CENTRO CTD PLAYA ANCHA
MARCELO ARANEDA GORRI	13.467.227-7	CONTRATA	JEFE ADMINISTRATIVO DEL CENTRO CTD PLAYA ANCHA

1º. DESÍGNENSE como miembros SUPLENTEs de la comisión evaluadora de la licitación pública ID Nº 1822-2-LE18, a los/as siguientes funcionarios/as del centro CTD PLAYA ANCHA, dependiente de la Dirección Regional de Valparaíso, del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT Nº	CALIDAD JURIDICA	CARGO
JAVIER REBOLLEDO CAMPOS	15.630.801-3	CONTRATA	JEFE TECNICO
MAURICIO AGUILERA MUÑOZ	9.756.467-1	CONTRATA	GESTOR REDES
KETHERINE HERRIQUEZ CAMPOS	13.021.510-6	CONTRATA	JEFA TECNICA
ANA MARIA HEVIA MIRANDA	12.101.362-2	CONTRATA	JEFE DE PERSONAL

2º. INFÓRMENSE los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

3º. PUBLÍQUESE, la presente resolución, en el sistema de información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

RACHID ALAY BERENGUELA
DIRECTOR REGIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE MENORES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

SERVICIO NACIONAL DE MENORES
DIRECTOR REGIONAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO

RAB/CEH/MAG/108
Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Jefe Administrativo CREAD Playa Ancha
- Unidad Jurídica DR V

SERVICIO NACIONAL DE MENORES- HUÉRFANOS Nº587

2